

Literatura medieval hispánica

«Libros, lecturas y reescrituras»

Colección INSTITUTO LITERATURA Y TRADUCCIÓN ~ 26
miscelánea 13

Director de la colección: Carlos Alvar



CONSEJO CIENTÍFICO DEL CILENGUA

El director de la Real Academia Española, Prof. Santiago Muñoz Machado, presidente

El director del Instituto Orígenes del Español, Prof. Claudio García Turza

El director del Instituto Historia de la Lengua, Prof. José Antonio Pascual

El director del Instituto Literatura y Traducción, Prof. Carlos Alvar

Prof. Michael Metzeltin, Universidad de Viena (Austria)

Prof. Elena Romero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Prof. Mar Campos, Universidad de Santiago de Compostela

Prof. Juan Gil, Universidad de Sevilla y académico de la RAE

Prof. Aldo Ruffinatto, Universidad de Turín

Prof. Jean-Pierre Étienvre, Universidad de París-Sorbona (París IV)

Prof. Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco

Prof. Miguel Ángel Garrido Gallardo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

*El director del Dpto. de Filologías Hispánica y Clásicas de la Universidad
de La Rioja, Prof. Francisco Domínguez Matito*

Prof. Gonzalo Capellán de Miguel, Universidad de La Rioja, secretario.

Literatura medieval hispánica
«Libros, lecturas y reescrituras»



Coordinado por MARÍA JESÚS LACARRA

Editado por NURIA ARANDA GARCÍA, ANA M. JIMÉNEZ RUIZ
Y ÁNGELA TORRALBA RUBERTE

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2019

*Este volumen se incluye dentro del Proyecto de Investigación FFI2016-75396-P,
concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.
Financiado por el Gobierno de Aragón (Grupo H21_17R)
y cofinanciado con Feder 2014-2020 «Construyendo Europa desde Aragón».
La impresión ha contado con una ayuda de la AHLM.*



© Cilengua. Fundación San Millán de la Cogolla

© de la edición: María Jesús Lacarra

© de los textos: sus autores

I.S.B.N.: 978-84-17107-95-6

D. L.: LR 967-2019

IBIC: DSB B 2AD 3H

Maquetación: Héctor H. Gassó

Impresión: Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| Una crónica apócrifa: el <i>Tratado del origen de los reyes de Granada</i> atribuido a Fernando del Pulgar | 13 |
| FRÉDÉRIC ALCHABALI | |
| Algunos errores de copia en un manuscrito castellano medieval de contenido científico (Biblioteca Universitaria de Salamanca, ms. 1743) | 25 |
| ALBERTO ALONSO GUARDO | |
| <i>Urbanitas y cortesía</i> . Apuntes acerca de un concepto cultural | 43 |
| CARLOS ALVAR | |
| Los capítulos «apócrifos» de la Parte II de la <i>Crónica do imperador Beliandro</i> | 51 |
| PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES | |
| Re-presentar un cuento medieval: de los <i>Siete sabios de Roma</i> a la escena teatral | 61 |
| NURIA ARANDA GARCÍA | |
| Los ritmos de la escritura entre los copistas medievales | 77 |
| CARMEN ELENA ARMIJO | |
| Alimentos de vida | 91 |
| ISABEL BARROS DIAS | |
| Romances y músicos | 105 |
| VICENÇ BELTRAN | |
| El entramado ideológico en las colecciones de refranes | 133 |
| HUGO O. BIZZARRI | |
| El tema de las amazonas en las continuaciones italianas de los <i>Palmerines</i> | 151 |
| ANNA BOGNOLO | |

| | |
|--|-----|
| La #LiteraturaMedieval y las redes sociales: Instagram de semblanzas y bodegones | 169 |
| MARÍA BOSCH MORENO | |
| El filtro de amor en tres versiones en prosa de <i>Tristán</i> | 193 |
| MARIO MARTÍN BOTERO GARCÍA | |
| Escritura y reescritura en la historiografía alfonsí: reelaboración del texto de la <i>Estoria de España</i> . Prosa historiográfica y prosa literaria | 207 |
| MARIANO DE LA CAMPA | |
| Libros y documentos en los libros de caballerías hispánicos: categorías y funciones | 223 |
| AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS y DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA | |
| El fragment z de la traducció catalana medieval del <i>Breviari d'amor</i> (Barcelona: Biblioteca de Catalunya, Ms. 1486) | 235 |
| IRENE CAPDEVILA ARRIZABALAGA | |
| La relectura de una obra medieval y el receptor actual como «suma de textos». El ejemplo de la cantiga mariana nº 64 de Alfonso X desde la simbología persistente y cambiante de los zapatos rojos | 253 |
| SOFÍA M. CARRIZO RUEDA | |
| De Adán a San Pedro en la <i>Historia de Inglaterra</i> de Rodrigo de Cuero | 265 |
| ANTONIO CONTRERAS MARTÍN y LOURDES SORIANO ROBLES | |
| Figuras femeninas y muerte en un poema de Alfonso Álvarez de Villasandino | 281 |
| MARÍA DEL PILAR COUCEIRO | |
| Los árboles como puentes hacia el Más Allá: dos yggdrasiles castellanos | 297 |
| NATACHA CROCOLL | |
| El raposo y el gallo: reescritura de una fábula medieval en el ejemplo 12 del <i>Conde Lucanor</i> | 315 |
| MARÍA LUZDIVINA CUESTA TORRE | |
| El <i>Cancionero de romances</i> de 1550: «paratextos» de un lector del siglo XVI | 333 |
| PALOMA DÍAZ-MAS | |
| Lecturas y relecturas aristotélicas | 349 |
| MARÍA DÍEZ YÁÑEZ | |

| | |
|---|-----|
| Diego Hernández de Mendoza, autor del <i>Remedio de perdidos</i> | 371 |
| ENRIC DOLZ FERRER | |
| Ecos romanceriles tempranos del <i>Cancionero de Baena</i> : la figura de don Álvaro de Luna | 385 |
| VIRGINIE DUMANOIR | |
| Fernán González como personaje literario. Una propuesta de estudio de sus vías de configuración | 407 |
| ALBERTO ESCALANTE VARONA | |
| Un lector avisado de <i>La Celestina</i> : Leandro Fernández de Moratín | 421 |
| ANITA FABIANI | |
| Una Melusina al revés en el cuento del caballero Florente (<i>Confesión del amante</i> , I, XXVII) | 437 |
| MANUELA FACCON | |
| Nuevas consideraciones sobre la transmisión textual del «Comento a la Crónica de Eusebio» de Alfonso Fernández de Madrigal (El Tostado) | 449 |
| RAFAEL FERNÁNDEZ MUÑOZ | |
| Otra enigmática <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i> con la data contrahecha de «1502»: análisis tipográfico y ensayo de ecdótica iconográfica (con una nueva edición de la <i>Cárcel de amor</i> [1520]) | 463 |
| MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES | |
| Em torno do <i>Libro de linhagens</i> de Pedro de Barcelos (I). Ideología e autoria | 503 |
| MARIA DO ROSÁRIO FERREIRA | |
| El <i>Neotrobadorismo</i> gallego: la recuperación de la poesía trovadoresca gallego-portuguesa (Bouza Brey y Cunqueiro) | 523 |
| ELVIRA FIDALGO FRANCISCO | |
| Leituras e releituras do léxico da <i>amizade</i> na lírica medieval | 537 |
| YARA FRATESCHI VIEIRA | |
| La construcción de la memoria letrada (4): los tratados teóricos cuatrocentistas | 547 |
| FERNANDO GÓMEZ REDONDO | |
| Vida y sentencias de Diógenes de Sinope en <i>Bocados de oro</i> : un estudio de sus fuentes | 581 |
| SERGIO GUADALAJARA SALMERÓN | |

| | |
|---|-----|
| <i>Mouvance</i> : un concepto para los procesos de reescritura cíclica | 597 |
| DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA | |
| Versiones en el <i>Cancionero de romances</i> | 611 |
| ALEJANDRO HIGASHI | |
| De heroísmo y santidad: glosas de una victoria en el <i>Poema de Fernán González</i> y en la <i>Vida de San Millán de la Cogolla</i> , de Gonzalo de Berceo | 627 |
| JEZABEL KOCH | |
| <i>El libro de los doce sabios</i> : del manuscrito a la imprenta | 639 |
| GAETANO LALOMIA | |
| El <i>Cancionero de romances</i> de Lorenzo de Sepúlveda entre constantes y reescrituras | 653 |
| PAOLA LASKARIS | |
| «Un laberinto de errores»: el <i>stemma</i> de <i>La Celestina</i> | 669 |
| FRANCISCO J. LOBERA SERRANO | |
| Los motivos en la <i>Demanda del Santo Grial</i> (Toledo, 1515) | 689 |
| KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL | |
| De la «vetula» de la <i>Disciplina clericalis</i> a Madonna Isabella del <i>Decameron</i> : reescrituras del cuento <i>Gladius</i> | 709 |
| SALVATORE LUONGO | |
| La mujer en el <i>Libro de buen amor</i> y el <i>Arcipreste de Talavera</i> : a propósito de la voz y la caracterización novelesca | 723 |
| PEDRO MÁRMOL ÁVILA | |
| Gonzalo Fernández de Oviedo y Laterio: función y sentido en <i>Claribalte</i> | 737 |
| JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO | |
| Los ejemplares del incunable poético 87FD | 753 |
| JOSEP LLUÍS MARTOS | |
| «Las del buen amor son raçones encobiertas». El libro en el <i>Libro de buen amor</i> | 769 |
| MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA | |
| Em torno do <i>Libro de linhagens</i> de Pedro de Barcelos (II). Do livro às reformulações: hipóteses e argumentos | 781 |
| JOSÉ CARLOS RIBEIRO MIRANDA | |

| | |
|---|-----|
| Heroísmo e profecía na <i>Crónica do Imperador Maximiliano</i> | 799 |
| PEDRO MONTEIRO | |
| Léxico del retrato de Garcia de Resende en diálogo con las cantigas gallego-portuguesas: formas y sonidos | 813 |
| M. ^a ISABEL MORÁN CABANAS | |
| «Como troban en Porcuna»: usos de la toponimia en la poesía de cancionero | 829 |
| CARLOS MOTA PLACENCIA | |
| Hilando el destino de la alcahueta | 843 |
| ANDREA NATE | |
| Reescrituras de los motivos de los milagros de Nuestra Señora de Salas en el escritorio de Alfonso X: el caso del niño resucitado | 853 |
| MANUEL NEGRI | |
| Sujetos caballerescos hispánicos en la <i>Opera dei pupi</i> | 869 |
| STEFANO NERI | |
| Don Juan Manuel: ¿lector de literatura clásica? | 891 |
| YOSHINORI OGAWA | |
| Escrituras y reescrituras en la cuentística medieval | 899 |
| JUAN PAREDES | |
| Entre Oriente y Occidente: una comparación de los manuscritos hebreos de Yoel y Yaacov Ben Elazar de <i>Kalila y Dimna</i> | 913 |
| RACHEL PELED CUARTAS | |
| Nuevas perspectivas para el estudio de la recepción: una lectura cognitiva de <i>Grimalte y Gradisa</i> | 921 |
| MARTINA PÉREZ MARTÍNEZ-BARONA | |
| Struttura narrativa del <i>Exemplario contra los engaños y peligros del mundo</i> e del <i>Plaisant et facetieux discours des animaux</i> | 937 |
| MARCO PETRALIA | |
| Estudio fraseológico-contrastivo de textos castellanos y gallego-portugueses de materia troyana | 953 |
| FRANCISCO P. PLA COLOMER y SANTIAGO VICENTE LLAVATA | |
| Textos copiados, criados e recriados. Da <i>mó</i> bíblica á <i>Lenda de Gaia</i> | 971 |
| MARIA ANA RAMOS | |

| | |
|---|------|
| Medicina, sintomatología y comportamiento moral en <i>Ben Hamelej Vebanazir</i> | 995 |
| IRENE RINCÓN NARROS | |
| Los monstruos en la literatura caballeresca castellana e italiana | 1007 |
| MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA | |
| Una lectura en torno a la riqueza y el comercio en el <i>Espéculo</i> , las <i>Partidas</i> , <i>Flores de filosofía</i> y el <i>Libro de los cien capítulos</i> | 1017 |
| RAFAEL RODRÍGUEZ VICTORIA | |
| «Hipócrita, alcahueta, perspicaz y astuta»: la <i>falsa beguina</i> de Don Juan Manuel, un posible anticipo de Celestina | 1029 |
| JOSEPH T. SNOW | |
| Esopo y los censores: Castilla y Cataluña, siglos xv-xviii | 1039 |
| BARRY TAYLOR | |
| Libros y lecturas de un letrado del siglo xv: la biblioteca de Diego de Valera | 1055 |
| ISABELLA TOMASSETTI | |
| De Partonopeo de Blois a <i>El libro del conde Partinuplés</i> : la reescritura del mito de Eros y Psique | 1071 |
| ÁNGELA TORRALBA RUBERTE | |
| Reescrituras en Pablo de Santa María: la <i>Crónica de Sancho IV</i> | 1087 |
| MARÍA CRISTINA TRINCADO SABÍN | |
| A recreación moderna dos cancioneros na Galiza: ¿trovadores ou xogragres? | 1097 |
| JOAQUIM VENTURA RUIZ | |
| «Yo leía las letras como eran ditadas»: reescritura de la comunidad en tres textos de Gonzalo de Berceo | 1111 |
| ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA | |
| La correspondencia libro-vida en la transmisión unitaria de los poemas del ms. Esc. K-III-4 (<i>Libro de Apolonio</i> , <i>Vida de Santa María Egipcíaca</i> , <i>Libro de los tres reyes de Oriente</i>) | 1125 |
| CARINA ZUBILLAGA | |

LIBROS Y LECTURAS DE UN LETRADO DEL SIGLO XV: LA BIBLIOTECA DE DIEGO DE VALERA¹

ISABELLA TOMASSETTI
Sapienza, Università di Roma

Resumen: La formación de Diego de Valera se produjo en el seno de su familia materna, los Fernández de Valera, entre los que primaba el cultivo del derecho y de la filosofía. Son bien conocidas las lecturas del autor con cuense y muchas de ellas aparecen mencionadas en los tratados políticos y morales (Séneca, Valerio Máximo, Boecio, Bartolo de Saxoferrato, Dante Alighieri, Boccaccio, entre otros). Sin embargo, se ha profundizado menos en la presencia de dichas lecturas en su producción poética, que también revela un andamiaje teórico complejo y heterogéneo. Objetivo de este artículo es el de ofrecer una primera aproximación a este tema, fruto de mi trabajo editorial sobre el corpus poético de Diego de Valera.

Palabras clave: Diego de Valera, poesía cortés, poesía política, humanismo, historia.

Abstract: The formation of Diego de Valera took place in the bosom of his maternal family, the Fernández de Valera, among whom the cultivation of law and philosophy prevailed. The readings of the author from Cuenca are well known and many of them are mentioned in political and moral treatises (Seneca, Valerio Maximus, Boethius, Bartolo of Saxoferrato, Dante Alighieri, Boccaccio, among others). However, the memory of such readings in his poetic production, which also reveals a complex and heterogeneous theoretical layers,

1. El presente trabajo se enmarca en los proyectos FFI2016-78302-P (MINECO/FEDER, UE) y RM11715C7F194A13 «Autori, pubblico, società: per una pragmatica della letteratura spagnola dei secoli XV e XVI».

has been disattended. This article aims to offer a first approach to this topic, issuing from the author's editorial work on the poetic corpus of Diego de Valera.

Keywords: Diego de Valera, courtly poetry, politic poetry, humanism, history.

Sobre la biografía de Diego de Valera, disponemos de muchos datos, pero también contamos con varias lagunas que vuelven más enigmática su figura y que han contribuido a crear el perfil complejo de uno de los letrados más fascinantes y poliédricos del siglo xv.

Nació en Cuenca en 1412, de Alonso Chirino —médico converso que trabajó durante muchos años al servicio de Juan II— y de María de Valera, procedente de una familia de corregidores de Cuenca. El primer enigma que se nos plantea es la adopción del apellido de su madre por parte de Diego. La mayoría de los estudiosos que se han enfrentado a la biografía de Valera han encontrado una razón de ello en el intento de disimular la ascendencia judía que el apellido de su padre delataba (Simón Díaz, 1945), pero también han incidido en la circunstancia de que Diego, al morir su madre cuando era muy pequeño, transcurrió toda su infancia y parte de la adolescencia con la familia materna.

Hay escasos datos sobre la relación entre Chirino y su hijo, pero se sabe que Diego no fue citado en el testamento de don Alonso, con toda probabilidad porque el médico le había abonado a su hijo en 1421 la cantidad de 9000 maravedís bajo petición de los Fernández de Valera, con quienes Diego se había criado (Rodríguez Velasco, 1996: 199).

La familia de los Fernández de Valera, empezando por su abuelo, Juan Fernández de Valera *el viejo*, regidor perpetuo de Cuenca, había desempeñado cargos políticos y legales en la jurisdicción conquense (Rodríguez Velasco, 1996: 201), alcanzando un notable reconocimiento social. Juan Fernández de Valera *el mozo*, tío de Diego, fue además el destinatario de varios de los tratados de Enrique de Villena, señalándose como un interlocutor privilegiado del gran humanista aragonés (González Palencia, 1926).

Estas circunstancias nos permiten inferir que el pequeño Diego recibió una educación letrada y leyó obras latinas y vernáculas muy importantes para su formación: con este bagaje de lecturas y conocimientos llegó en 1427 a la corte de Juan II, donde se incorporó como doncel del rey a la edad de quince años. En el primer período de su permanencia en la corte no solo recibió una instrucción técnica y militar, sino que debió seguir leyendo y formándose en la literatura jurídica, filosófica y moral, practicando el latín al lado del gran humanista Alfonso de Cartagena, cuyas obras forman un substrato especialmente relevante en la producción de Valera. También la proximidad al mundo cortesano debió facilitarle el

acceso a libros, traducciones y compendios conservados en las bibliotecas de los aristócratas con que se codeaba en la corte de Juan II.

Como era habitual entre los humanistas del siglo xv, toda la producción de Valera, desde las epístolas a los tratados políticos, rebosa de citas y referencias a sus fuentes, entre las cuales figuran Sócrates, Aristóteles, Séneca, Tito Livio, Salustio, Valerio Máximo, Boecio, Tomás de Aquino, Bartolo da Sassoferrato, Dante, Boccaccio y una misteriosa *Historia Teuthonica* que debió ser un compendio de un tratado historiográfico muy amplio sobre el Imperio desde Julio César hasta Rodolfo I (finales del siglo xiii). La influencia de estas fuentes en las obras en prosa de Valera es un asunto sin duda complejo no tanto por la identificación de estas, que Valera menciona con puntual y sistemático esmero, sino por la determinación de la forma en que el autor entró en contacto con sus fuentes, pues a veces se intuye una recepción indirecta, a través de traducciones, resúmenes o compendios. En efecto, a pesar de los fundamentales estudios de Mario Penna y Juan Mata Carriazo primero y, más recientemente, Jesús Rodríguez Velasco (1996), Cristina Moya García (2007, 2008, 2011), Federica Accorsi (ed., 2009, 2014) y Guido Cappelli (2014), la cuestión de las fuentes de Valera constituye todavía un tema de gran relevancia y susceptible de profundizaciones.

Lejos de ser un batiburrillo de citas enciclopédicas, las obras en prosa de Valera tienen todas una fuerte coherencia argumentativa y pragmática. La memoria literaria del autor se nutre de fuentes externas puntualmente declaradas y glosadas, pero se configura también como un denso tejido de temas y estilemas recurrentes, cuyos componentes revelan a veces significativos enlaces genéticos y curiosas coincidencias internas.

1. Es indudable que Valera ganó un lugar preeminente en la historia de la literatura castellana gracias a sus obras en prosa, pero creo que su aportación a la poesía del siglo xv ha sido minusvalorada por quienes se han acercado a su figura, incluso en tiempos recientes. De hecho, si exceptuamos el importante trabajo de Alvar (1998) que hace veinte años arrojó nueva luz sobre la producción poética del conquinense, todas las aproximaciones a Diego de Valera se han centrado en su producción en prosa sin detenerse en aspectos formales, temáticos e intertextuales de su poesía².

Si se atiende a la materia tratada en su poesía, frente a una mayoritaria presencia de los temas amorios, como es propio de la producción cortesana, se observa también una significativa representación de temas morales y políticos, muchos de los cuales reflejan, en ocasiones con asombrosa puntualidad, ideas y

2. *Vid.*, por ejemplo, el reciente y valioso volumen editado por Cristina Moya García (Moya GARCÍA, ed., 2014), donde, sin embargo, no se alude a la actividad poética de Diego de Valera.

principios expuestos en epístolas y tratados escritos entre los años 40 y 50 del siglo xv. En este breve artículo ofreceré algunas calas en la memoria poética del poeta Valera que, como se verá, delata fuentes no citadas o no presentes en las obras en prosa y contribuye, por lo tanto, a ensanchar el repertorio de lecturas y conocimientos de nuestro autor.

El primer texto que nos ocupa fue transmitido por el *Cancionero de Salvá* (PN13) y abre la sección de los poemas de Valera copiados en esta colectánea entre el f. 190r y el f. 192r. Se trata de un decir donde el poeta reniega del amor y se arrepiente de haberle prestado servicio a su dama, culpándola de crueldad e ingratitud (ID 2117: «Maldigo por vos el día»). Hasta aquí podría parecer una tópica queja de amor, de las muchas que salpican la poesía del siglo xv, pero su posición al principio de la sección confiere a toda la serie, como apuntó en su momento Carlos Alvar (1998), un tono de canto palinódico destinado a la negación del amor. Además, como he incidido en un trabajo anterior, es posible adscribir este poema al caudal del protopetrarquismo hispánico: a mi modo de ver, al escribir esta composición, Valera tenía presente el soneto LXI de Petrarca y quiso realizar una especie de *contro canto*: en efecto, en el soneto «Benedetto sia 'l giorno, e 'l mese, et l'anno», Petrarca celebra su amor por Laura y las circunstancias de su encuentro con ella, ensalzando los afanes, los suspiros y las lágrimas que esparció por su amada. Aunque sea difícil comparar dos textos tan diferentes entre sí en forma y estilo, creo que no es descabellado suponer un tipo de imitación de Valera con el objetivo de crear un texto exactamente opuesto en cuanto al contenido. Si Petrarca bendecía las circunstancias y los efectos del amor, incluso recurriendo a una ponderada distribución de anáforas e iteraciones léxicas, Valera opta por maldecirlos y, usando con aún más énfasis la misma técnica anafórica, llena su composición de motivos y lexemas presentes en el soneto de Petrarca. No se trata de una traducción en regla, y la imitación queda enmascarada y encubierta, gracias a un cuidadoso proceso de simplificación de las imágenes petrarquescas, de amplificación retórica y de dislocación de los elementos léxicos originales. Sin embargo, creo que un atento cotejo entre los dos textos podrá desvelar los muchos elementos compartidos:

Francesco Petrarca, *Sonetto LXI*

Benedetto sia 'l giorno, e 'l mese, et l'anno,
et la stagione, e 'l tempo, et l'ora, e 'l punto,
e 'l bel paese, e 'l loco ov'io fui giunto
da' duo begli occhi che legato m'anno;

et benedetto il primo dolce affanno
ch'i' ebbi ad esser con Amor congiunto,

et l'arco, et le saette ond'i' fui punto,
et le piaghe che 'nfin al cor mi vanno.

Benedette le voci tante ch'io
chiamando il nome de mia donna ò sparte,
e i sospiri, et le lagrime, e 'l desio;

et benedette sian tutte le carte
ov'io fama l'acquisto, e 'l pensier mio,
ch'è sol di lei, sí ch'altra non v'à parte³.

ID 2117 PN13-27
Coplas de Diego de Valera

Maldigo por vos el día
en que primero vos vy
maldigo por vos asy
la triste ventura mía
maldigo mis tristes ojos
por mirar syn discreción
maldigo mi coraçón
que me da tantos enojos.

Maldigo vuestra beldat
por quien soy tanto cativo
maldigo el tiempo que bivo
por vos en catyvidat
maldigo vuestra crueza
señora que tanto dura
maldigo mi grant locura
que me da tanta tristeza.

Maldigo ya mi sentido
que tan mal vos conosció
maldigo cativo yo
mi tiempo mal despendido
maldigo también fortuna

3. Cito el texto por la edición del *Canzoniere* al cuidado de Marco Santagata (SANTAGATA, ed., 1996: 189). Marco con el subrayado los lexemas que se repiten, de forma puntual o mediante sinonimia, perífrasis y antinomia, en las dos composiciones.

que me fizo vuestro ser
maldigo quien su *querer*
 pone todo en sola una.

Maldigo mi pensamiento
 que jamás non vos olvida
maldigo ya mi perdida
 persona con desatiento
maldigo quien libertad
 amando quiso perder
maldigo quien en poder
 non tiene su voluntad.

Fyn

Maldigo la lealtad
 que me fizo mantener
 esperança que tener
 me deniega crueldat⁴.

2. Otro poema en que se detecta con claridad la memoria literaria de Valera es la *Regla a los galanes*, poema de atribución discutida del que me ocupé en otra ocasión (Tomassetti, en prensa) y que en mi opinión debe adscribirse a Diego de Valera. El texto en cuestión, cuyo íncipit reza «Ardidez sin ufana», fue transmitido por el cancionero siglado SA10 (Salamanca, Biblioteca Universitaria, ms. 2763) por Brian Dutton, un códice facticio que se compone de dos unidades codicológicas, una más antigua denominada SA10a, otra más reciente siglada SA10b. Ambas secciones del cancionero han sido estudiadas recientemente por Ana Rodado Ruiz (2000, 2016), a cuyos trabajos remito para datos más detallados. Nuestro texto se encuentra en la segunda unidad codicológica, SA10b, la más reciente desde el punto de vista material pero no en lo que atañe a los textos transmitidos, pues contiene composiciones datables desde los años 30 y 40 hasta finales del siglo xv.

Volviendo a «Ardidez sin ufana», la rúbrica adscribe el poema a Diego de Valencia, autor desconocido y no documentado en ninguna colectánea del siglo xv. Descartada de antemano la adscripción a fray Diego de Valencia (Proia, ed., 2017: 343-344), fraile franciscano que murió a principios del siglo xv y cuyo corpus se transmitió básicamente a través del *Cancionero de Baena* (PN1), tanto

4. Cito el texto por mi edición (TOMASSETTI, 2016: I, 974-975).

Brian Dutton (1991) como Carlos Alvar (1989) y Antonio Contreras (Contreras, 2006) aventuraron la convincente hipótesis de que detrás de ese nombre pudiera esconderse la más ilustre y conocida identidad de Diego de Valera. En efecto, la semejanza de los nombres y un posible error de tipo paleográfico (por ejemplo, en el desarrollo de una abreviatura) podrían explicar el paso de «Valera» a «Valencia». El mismo fenómeno de confusión o deslizamiento entre los dos nombres se observa de hecho en la transmisión manuscrita de la traducción castellana del *Arbre de Batailles*, tratado sobre la caballería escrito por el fraile provenzal Honoré de Bouvet, cuya traducción castellana ha sido editada y estudiada por Antonio Contreras quien la atribuye concluyentemente a Diego de Valera (Contreras, ed., 2008)⁵:

Ardideza sin ufana,
bien *fablar*, mejor fazer,
linpia voluntad e sana,
sin sobervia responder,
onestamente bevir, 5
guardarse de *profaçar*.
aquesto deve seguir
quien *galán* se a de llamar.

Según dizen los françeses
tales se llaman *galanes* 10
los que sufren a las vezes
por onor grandes *afanes*;
que non se gana tal nombre
por saberse bien vestir,
ny se puede *gentilombre* 15
por esto solo dezir.

De la *gentileza* tratan
muchos sin la conoçer
e tan solamente catan
al somero pareçer; 20
çiertamente *gentileza*
es linaje guarneçido
de *virtudes* e *nobleza*,
según pienso y he leydo.

5. Cito por mi edición (TOMASSETTI, en prensa). Marco en cursiva los lexemas y sintagmas de interés.

| | |
|----------------------------------|----|
| Muchos biven engañados | 25 |
| creyendo que gloria agena | |
| les basta sin ser dotados | |
| de <i>virtudes</i> , mas su pena | |
| de los tales es mayor, | |
| <i>según el Dante escribió,</i> | 30 |
| que de los a quien menor | |
| don la fortuna otorgó. | |

El tema de la composición se desvela solo parcialmente en la rúbrica. En efecto, el título *Regla a los galanes* sugiere inmediatamente otro decir muy famoso de Suero de Ribera rotulado *Ley que fizo Suero de Ribera a los galanes que tales deben ser*. La sinonimia entre *Regla* y *Ley*, junto con la coincidencia del sintagma «a los galanes» constituyen sin duda un indicio importante de proximidad genética entre los dos textos. Cercanía que, por otra parte, hemos notado en otra ocasión (Tomassetti, 2017) entre un texto de Diego de Valera y otro del mismo Suero de Ribera («Adiós mi libertad / y otrossí vos mi alegría»), que guarda mucho parecido con «Adiós, adiós alegría» de Suero de Ribera. A esto se añade una idéntica estructura estrófica y la iteración de palabras de la misma constelación léxica, incluso en rima («galanes» y «afanes» de los vv. 10 y 12)⁶:

| | | | |
|------------------------------------|----|------------------------------------|----|
| Mirad esta <i>ley de amores</i> | | Deven ser mucho <i>discretos</i> , | |
| fecha de mi flaco seso | | bien caçados, bien vestidos, | |
| por la qual medida e peso | | donosos y <i>ardidos</i> , | |
| deven yr altos señores | | cuerdos, francos e secretos, | 20 |
| también discretos <i>galanes</i> | 5 | muy honestos e cortesés, | |
| los que entienden en amar | | de <i>gentiles</i> inventiones, | |
| porque puedan desechar | | buenas coplas e cançiones, | |
| trabajos, cuitas y <i>afanes</i> . | | discretos mucho en arneses. | |
| Lo primero que diré | | Desembueltos en la dança | 25 |
| en esta copla primera: | 10 | deven ser y en el fablar, | |
| deven tener la manera | | en loar e desloar | |
| prinçipalmente con fe, | | tener justa la balança; | |
| discreto conoçimiento | | que non sean embidiosos | |
| de la mi cançión nombrada, | | ordeno aquesta ley | 30 |
| porque pueda ser cobrada | 15 | e de su señor el rey | |
| la virtud segund que siento. | | que sean temerosos. | |

6. Cito el texto de Ribera por la edición de Blanca Perrián (PERRIÁN, ed., 1968: 98-101)

| | |
|---|--|
| <p><i>Guárdense de disfamar</i> nín de querer más de una, que esto es taça de fortuna 35 a quien quiere desamar; sean firmes, verdaderos, <i>atrevidos sin espanto</i> e comporten algund tanto los discretos lisonjeros. 40</p> | <p>E así seréis amados de las damas virtuosas 50 si seguís aquestas cosas, <i>gentiles</i> enamorados; que yo perdido me veo porque breve mudamiento desatienta el pensamiento 55 contrario de mi desseo.</p> |
| <p>En mirar ayan templança que es causa de descubrir amor que faze fervir con los ojos donde alcança; sean dulçes, graçiosos, 45 a tiempo mesurados, <i>prudentes</i>, bien costumbrados, non <i>ufanos</i> nin pomposos.</p> | <p>Si aquesta invención en algund cabo va errada, señores, dadle passada, que vuestra grand <i>discreçión</i> 60 tanta es que, aunque entienda mucho más de lo entiendo, cada vez vuestro sentido me podrá dar el emienda.</p> |

Pero si nos fijamos mejor en «Ardidez sin ufana» podemos apreciar cierto alejamiento del tema central planteado por Suero. Si Ribera había querido describir las características del galán, realzando sobre todo sus talentos cortesanos y algunos aspectos meramente exteriores de la galantería, remitiendo de pasada a dotes morales como el ardimiento y la discreción, el autor de nuestro poema, aun refiriéndose a aspectos más superficiales como el bien vestir, los menciona para subestimarlos y enfatizar otro requisito del galán, es decir su virtud y nobleza moral.

En efecto, el poema revela en seguida el tema que preocupa a su autor: la definición de lo que es la nobleza. En particular, se advierte cierta complacida tendencia a remitir a fuentes que ratifican la superioridad de la nobleza civil, derivada de la virtud moral, con respecto a la nobleza natural, debida simplemente al linaje de pertenencia. En tres coplas de las cuatro que integran el texto, el autor apunta a sus fuentes de forma imprecisa e indefinida, primero con un indeterminado «según dicen los franceses», después con un genérico «según pienso y he leído» y finalmente con un más concreto «Según el Dante escribió». Esta forma de remitir a las fuentes recuerda la modalidad de *explanatio* textual que los autores medievales usaban en los tratados didácticos y que, ciertamente, Valera utiliza mucho en sus obras en prosa. Además, el tema de la nobleza civil es uno de los favoritos de Valera, puesto que no pertenecía a un alto linaje y fue armado caballero no por el Rey sino por el Conde de Alba, Fernán Álvarez, en la víspera de la batalla de Huelma (1435). En efecto, a pesar de haber recibido del Rey el

título de «mosén» y varias prebendas después de sus misiones diplomáticas por varios países de Europa, la reflexión doctrinal de Valera sobre la nobleza siempre tuvo cierto matiz de operación legitimista.

La reflexión sobre la nobleza tiene raíces muy antiguas y se remonta al mundo clásico (Vegecio) pero no cabe duda de que los tratados jurídicos del siglo XIV, especialmente el *De nobilitate* de Bartolo da Sassoferrato, influyeron mucho en el pensamiento político del siglo XV.

Más fácil resulta la identificación del intertexto dantesco puesto que el mismo autor había explicitado la procedencia del pasaje al que aludía en una autoglosa del *Especjo de verdadera nobleza*. El poeta toscano había hablado de la nobleza en el Tratado IV del *Convivio* introduciendo la canzone «Le dolci rime d'amor ch'i' solia»⁷:

Dante, *Convivio: Trattato IV*

E dirò del valore,
per lo qual veramente omo è gentile,
con rima aspr' e sottile;
riprovando 'l giudicio falso e vile
di quei che voglion che di gentilezza
sia principio ricchezza.

[...]

È gentilezza dovunque è vertute,
ma non vertute ov' ella;
sì com'è 'l cielo dovunque la stella,
ma ciò non e converso.

[...]

Ed è tanto durata
la così falsa oppinion tra nui,
che l'uom chiama colui
omo gentil che può dicere: "Io fui
nepote, o figlio, di cotal valente",
benché sia da niente.
ma vilissimo sembra, a chi 'l ver guata,
cui è scorto 'l cammino e poscia l'erra,
e tocca a tal, ch'è morto e va per terra!

[...]

7. Cito por la edición del *Convivio* de Franca Brambilla Ageno (BRAMBILLA AGENO, ed., 1995, III: 253-255).

Esta composición trata de la Filosofía, entendida como «amoroso uso di sapienza» y se dirige a ella. Dante afirma que con ella quiere: «riducer la gente in diritta via sopra la propria conoscenza della verace nobilitade». En el amplio comentario que acompaña la *canzone*, Dante ofrece una profusión de citas y alusiones a la *Ética*, *Política* y hasta a la *Física* de Aristóteles para corroborar la teoría según la cual la nobleza es simiente de virtudes morales e intelectuales y no procede del linaje: «la stirpe non fa le singolari persone nobili, ma le singolari persone fanno nobile la stirpe». Un rápido cotejo entre algunos pasajes de la *Canzone* de Dante y «Ardidez sin ufana» revela claramente la relación entre los dos textos, una relación que no parece ser de segunda mano, como en alguna ocasión se ha insinuado. Por otra parte, en el *Espejo de verdadera nobleza*, Valera había remitido a la vez a Bartolo, a Dante y a los franceses como fuentes de la idea que la virtud es fundamental para alcanzar la nobleza:

Por ende entiendo ante poner las opiniones que los sabios antiguos cerca de la nobleza, en nuestro vulgar fidalguía llamada, tenían, describiendo sus difiniciones segunt el Dante las pone en una de sus canzones morales, e Bártulo en el tratado de *Dignidades*; e asimismo entiendo poner los actores que las dichas opiniones parescen seguir.

[...]

Los franceses en algo parescen seguir aquesta opinión, los quales en tanto grado e onor tienen el oficio de armas, que si un conosciado villano prueba siete años aver seguido el dicho oficio sin reproche, es avido por gentil onbre e puede fazer las cosas que los otros gentiles onbres de nombre e de armas fazer pueden; lo qual no digo por abtoridad que leyese, mas porque lo oí así afirmar a algunos cavalleros de Francia, e asimesmo a oficiales d'armas⁸.

3. Finalmente, me gustaría proponer la lectura de un tercer pasaje que se encuentra en otro texto poético de Valera, titulado *Ledanía*. En el poema que nos ocupa, Diego de Valera utiliza el andamiaje expresivo de la letanía —oración que en la liturgia cristiana consiste en una retahíla de *ora pro nobis* dirigidos a la Virgen y a los santos— convirtiéndolo en una sucesión de invocaciones de socorro a varios personajes, introducidas por imperativos del verbo *rogar* y formas léxicas pertenecientes a la misma constelación semántica. En el texto, las súplicas a María y a los santos son substituidas por invocaciones litánicas a la dama, a importantes autores clásicos y medievales como Homero, Ovidio, Platón y Petrarca, a personajes históricos, mitológicos o literarios como Orfeo, Sesto

8. Ambas citas proceden de la edición del *Espejo de verdadera nobleza*, al cuidado de Mario Penna (PENNA, ed., 1959: 90-91).

Tarquino, Píramo, Semíramis, Elena, Policena, Olimpías, Yolante, Dido, Dayanira. La mención de estos personajes no plantea ningún problema de tipo interpretativo y resulta de fácil comprensión en casi todos los casos por la celebridad de las figuras citadas. Solo en un caso he tenido alguna dificultad en identificar al personaje mencionado: se trata de un tal Luquino, que Valera coloca al lado de Píramo como amantes ejemplares.

La morfología del texto parece remitir al nombre italiano *Luchino*, bastante común en el norte y centro de la península. En un primer momento formulé la hipótesis de que pudiera tratarse de Luchino Visconti, famoso caballero del siglo XIV, conocido principalmente por sus empresas militares, gracias a las cuales conquistó muchos territorios y ganó inmensas riquezas. Sufrió varias rebeliones por parte de nobles y familiares hasta que murió envenenado por su propia mujer, Isabella Fieschi, en 1349. Petrarca alude a él, pero sin nombrarlo, en la *canzone* «Italia mia, benché 'l parlar sia indarno» (*canzone* CXXVIII), donde trata el tema de las guerras internas y de la lacra de los militares mercenarios, enumerando una serie de batallas entre las cuales la que en el invierno de 1344 llevó al enfrentamiento de Azzo da Correggio y Filippino Gonzaga, respaldado este último por Luchino Visconti, que había sido desposeído del condado de Parma por mano del mismo Azzo (en favor del marqués Obizzo d'Este). La referencia a Petrarca en el verso 20 de la *Ledanía* parecería corroborar esta identificación, pero la alusión a un personaje no relacionado con vicisitudes amorosas al lado de una figura tan emblemática como Píramo no deja de causar cierta extrañeza. Afortunadamente, la historia y la literatura me han ofrecido otra posible identificación, que ha restituido coherencia semántica al pasaje: se trata de Luchino Vivaldo, mercader genovés que vivió entre finales del siglo XIV y principios del siglo XV (Petti Balbi, 2007) cuyos avatares amorosos fueron inmortalizados un siglo y medio más tarde por Matteo Bandello en el cuento XXVI de su *Novellino*. La historia narra que Luchino Vivaldo se había enamorado de Gianchinetta, una joven hermosísima, pero de baja extracción social, y estuvo persiguiéndola y cortejándola durante mucho tiempo sin conseguir doblar la honradez de la mujer. Gianchinetta se casó, pues, con un marinero y tuvo varios hijos. Pero cuando su marido cayó preso en Cerdeña y temió no poder asegurarles una vida digna a sus hijos, decidió pedirle ayuda a Luchino, ofreciéndosele para cualquier cosa que quisiera hacer con ella. Luchino se enterneció tanto que decidió ayudar a Gianchinetta sin pedirle nada a cambio, mostrando así su generosidad y nobleza de ánimo. Las vicisitudes de Luchino y Gianchinetta debieron constituir un caso emblemático y entrar pronto en algún ejemplario que Valera tuvo la oportunidad de consultar en versión original o a través de una traducción castellana.

La primera fuente documentada es el *De claris genuensibus libellus*, catálogo de genoveses ilustres escrito alrededor de 1441 por Jacopo Bracelli (1390-1466),

historiador y humanista al servicio de la República de Genova que protagonizó una embajada ante Alfonso el Magnánimo en Nápoles en 1447. Su conocimiento de las batallas entre aragoneses y genoveses lo llevaron además a escribir el *De bello hispaniensi libri quinque*, una obra significativa de la historiografía humanística que fue publicada por primera vez en 1477. En el *De genuensibus claris*⁹, cuya edición impresa aparece en 1520 pero que debió tener una circulación manuscrita no despreciable (como demuestra la *recensio* de los testimonios), Bracelli dedica un apartado a Luchino Vivaldo, contando el caso de su amor frustrado y la magnanimidad que demostró para con la joven que lo había rechazado. Es de suponer que este catálogo de genoveses ilustres empezara a circular muy temprano entre los humanistas y, dadas las misiones diplomáticas de Bracelli en el reino aragonés, no sería sorprendente que el ejemplario hubiese llegado a manos de Valera. Tanta fortuna tuvo el caso de Luchino que, unos siglos más tarde, el mismo Lope utilizó la historia como tema de la comedia *El genovés liberal* (Gasparetti, 1939: 49-50; Bettaglio, 2011). Este lugar textual nos sugiere, pues, otra fuente a la que Valera pudo haber recurrido a la hora de proponer el elenco de héroes del amor. Esta mención parece un *unicum* en la tradición castellana: un rastreo en el *CORDE* no ha revelado ninguna otra ocurrencia salvo la del decir de Valera, pero obviamente no podemos excluir que la historia de Luchino hubiese entrado en algún ejemplario desconocido o no registrado en el *CORDE*. No sería sorprendente, en efecto, que Valera hubiera utilizado de primera mano la historia de Luchino a través de la obra de Bracelli: las relaciones de este autor con el reino aragonés y el continuo vaivén de caballeros y dignatarios entre Nápoles y Aragón pudieron propiciar la llegada a la península ibérica de algún manuscrito misceláneo que contenía la obra historiográfica de Bracelli —género de gran interés en ese período y más para Valera— y su catálogo de genoveses ilustres.

Los pasajes mencionados son solo una pequeña muestra del amplio repertorio de lecturas de Diego de Valera. Para un escritor tan poliédrico y activo como el conquense, la poesía representaba quizá un medio más sofisticado que la prosa para transmitir temas, ideas y, sobre todo, su particular visión del mundo. Deslindar los avatares de las lecturas de Valera y los recorridos de su memoria literaria no siempre es tarea fácil, precisamente porque en la poesía se difuminan los préstamos y se condensan los contenidos. Sin embargo, y a la luz de lo que hemos visto hasta ahora, creo que vale la pena continuar en este itinerario.

9. Las obras de Bracelli serán objeto de una edición crítica por parte de Gabriella ALBANESE y Paolo PONTARI (en prensa), en el marco del «Progetto ENSU: Edizione Nazionale dei testi della Storiografia Umanistica» (<<http://www.ilritornodeiclassici.it>>).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBANESE, Gabriella y Paolo PONTARI (en prensa), Iacopo Bracelli, *Opere storiche (De bello hispaniensi libri V; Descriptio orae Ligusticae; De Genuensibus claris)*, Edizioni del Galluzzo, Firenze.
- ACCORSI, Federica (ed.) (2009), Diego de Valera, *Defensa de virtuosas mujeres*, ETS, Pisa.
- ACCORSI, Federica (2014), «*El Espejo de verdadera nobleza* y la cuestión de los conversos», en Cristina Moya García (ed.), *Mosén Diego de Valera entre armas y letras*, Tamesis, Woodbridge, pp. 21-52.
- ALVAR, Carlos (1989), «Traducciones francesas en el siglo xv: el caso de *Árbol de batallas*, de Honoré Bouvet», en *Miscellanea di studi in onore di Aurelio Roncaglia a cinquant'anni dalla sua laurea*, Mucchi, Modena, vol. I, pp. 25-34.
- ALVAR, Carlos (1998), «La poesía de Mosén Diego de Valera (tradición textual y aproximación cronológica)», en Andrea Fassò, Luciano Formisano y Mario Mancini (eds.), *Filologia romanza e cultura medievale. Studi in onore di Elio Mellì*, Edizioni dell'Orso, Alessandria, vol. I, pp. 1-13.
- BETTAGLIO, Marina (2011), «Representación del otro o auto representación: el caso del *Genovés liberal*», *Artifara*, 11, pp. 28-43.
- BRAMBILLA AGENO, Franca (ed.) (1995), Dante, *Convivio*, Le lettere, Firenze.
- CAPPELLI, Guido (2014), «“Informe Valera”: fichas y acotaciones sobre Humanismo y política», en Cristina Moya García (ed.), *Mosén Diego de Valera entre armas y letras*, Tamesis, Woodbridge, pp. 1-19.
- CONTRERAS MARTÍN, Antonio (1996), «La traducción técnica en el siglo xv: Diego de Valera y el *Arbre des batailles*», en *Primer Congrès Internacional sobre Traducció. Actes (abril 1992)*, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, vol. I, pp. 141-150.
- CONTRERAS MARTÍN, Antonio (ed.) (2008), Honoré de Bouvet, *Árbol de batallas. Versión castellana atribuida a Diego de Valera*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- DUTTON, Brian (1991), *El Cancionero del siglo xv, c. 1360-1520: VII*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- GASPARETTI, Antonio (1939), *Las «novelas» de Mateo María Bandello como fuentes del teatro de Lope de Vega*, Impr. Cervantes, Salamanca, 7 vols.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel (1926), «Mosén Diego de Valera en Cuenca», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, VIII, pp. 3-14 (reimpr. 1945: *Moros y cristianos en España medieval*, Madrid, CSIC, pp. 255-273).
- MOYA GARCÍA, Cristina (2007), «A propósito de la *Crónica abreviada de España* de Mosén Diego de Valera», *Voz y Letra*, 18:1, pp. 17-26.
- MOYA GARCÍA, Cristina (2008), «La producción historiográfica de mosén Diego de Valera en la época de los Reyes Católicos», en Nicasio Salvador Miguel

- y Cristina Moya García (eds.), *La literatura en la época de los Reyes Católicos, Iberoamericana* – Universidad de Navarra, Madrid, pp. 145-166.
- MOYA GARCÍA, Cristina (2011), «Un ejemplo de heterodoxia política en el siglo xv castellano: el gobierno de Álvaro de Luna visto por Diego de Valera», *eHumanista*, 18, pp. 156-170.
- MOYA GARCÍA, Cristina (ed.) (2014), *Mosén Diego de Valera entre las armas y las letras*, Tamesis, Woodbridge.
- PENNA, Mario (ed.) (1959), *Prosistas castellanos del siglo xv*, Atlas, Madrid.
- PERIÑÁN, Blanca (ed.) (1968), *Las poesías de Suero de Ribera. Estudio y edición anotada de los textos*, Istituto di Lingua e Letteratura Spagnola dell'Università di Pisa, Pisa, pp. 9-138.
- PETTI BALBI, Giovanna (2007), *Governare la città. Pratiche sociali e linguaggi politici a Genova in età medievale*, Firenze University Press, Firenze.
- PROIA, Isabella (ed.) (2017), Fray Diego de Valencia de León, *Opera poetica*, Ibis, Pavia.
- RODADO RUIZ, Ana María (2000), «Notas para la edición de SA10», en Margarita Freixas, Silvia Iriso y Laura Fernández (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación hispánica de Literatura medieval (Santander, 22-26 de septiembre de 1999)*, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, Santander, vol. II, pp. 1547-1557.
- RODADO RUIZ, Ana María (2016), «El Cancionero Antigo de Salamanca (SA10a): Materiales de un códice de poesía medieval», *eHumanista*, 32, pp. 361-373.
- RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús (1996), *El debate sobre la caballería en el siglo xv. La tratadística caballeresca castellana en su marco europeo*, Junta de Castilla y León – Consejería de Educación y Cultura, Salamanca.
- SANTAGATA, Marco (ed.) (1996), Francesco Petrarca, *Canzoniere*, Mondadori, Milano.
- SIMÓN DÍAZ, José (1945), «El judaísmo de mosén Diego de Valera», *Revista de Bibliografía Nacional*, VI, pp. 98-101.
- TOMASSETTI, Isabella (2016), «La sección de Diego de Valera en el Cancionero de Salvá (PN13): entre cortesía y palinodia», en *Antes se agotan la mano y la pluma que su historia / Magis deficit manus et calamus quam eius hystoria. Home-naje a Carlos Alvar*, Cilengua, San Millán de la Cogolla, vol. I, pp. 959-981.
- TOMASSETTI, Isabella (2017), «Hacia una edición de la poesía de Diego de Valera: los poemas del Cancionero de Estúñiga (MN54)», en José Carlos Miranda (coord.), *En Doiro antr'o Porto e Gaia. Estudos de Literatura Medieval Ibérica, Estratégias Criativas*, Porto, pp. 925-945.
- TOMASSETTI, Isabella (en prensa), «Diego de Valera y la Regla de galanes: una atribución discutida», en Isabella Tomassetti (coord.), *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*, Cilengua, San Millán de la Cogolla.